

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23470 OVIEDO

Edicto

Doña María Amor Rodríguez Díaz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento número 48/13 (NIG 33044 47 1 2013 0000101), relativo a Construcciones y Promociones A. Del Valle, S.L., con CIF B-74138488, en el cual, con fecha 13 de marzo de 2013, se ha dictado auto declarando en concurso a dicha entidad y, al mismo tiempo, acordando su conclusión por insuficiencia de masa activa.

Oviedo, 23 de abril de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130036074-1